"2022 – 40° Aniversario de la gesta heroica de Malvinas"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 18 OCT 2022

VISTO el Expediente MS-E-60358-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de equipos informáticos destinados a la habilitación de nuevas infraestructuras y reemplazo por discontinuidad, dependiente de la Subsecretaría de Salud Digital y Gobernanza de los Sistemas de Información del Ministerio de la Salud de la Provincia.

Que en el número de orden 02 obra Nota S/N°, mediante la cual la Dirección Provincial de Infraestructura Informática y Comunicaciones solicita autorización para la adquisición de equipos informáticos destinados a la habilitación de nuevas infraestructuras y reemplazo por discontinuidad, dependiente de la Subsecretaría de Salud Digital y Gobernanza de los Sistemas de Información del Ministerio de la Salud de la Provincia.

Que en el número de orden 02 obra autorización del Sr. Secretario de Salud Digital y Gobernanza de los Sistemas de Información del Ministerio de Salud.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 15/22-536.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1399, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21, y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y O.P.C. N.° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 05/22 - Anexo II, y Resolución S.G.A. N° 364/22.

Por ello:

LA DIRECTORA CONTABLE
A/C DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 15/22-536, que tramita la adquisición de equipos informáticos destinados a la habilitación de nuevas infraestructuras y reemplazo por discontinuidad, dependiente de la Subsecretaría de Salud Digital y Gobernanza de los Sistemas de Información del Ministerio de la Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9056UG, UGC UC9026, Clasificación 20.000 y 40.000, RAF 536, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº 000236 /22.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVAREZ
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud
A/C DGAF

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"

000236

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2022
Pieza Administrativa E Nro. 60358- - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 15/10/22**
RAF 536 FE PROYECTO FUNCIONES ESENCIALES DE SALUD PÚBLICA (FESP) **Apertura: 21/10/2022 14:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFIACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
-DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
-SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE 12 MESES DE LOS INSUMOS AL MOMENTO DE LA ENTREGA.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/536 22 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SWITCH 24 PUERTOS. Unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR SWITCH MARCA TIPO (CISCO - HP - UBIQUITI DE 24 PUERTOS ETH Y 4 PUERTOS SFP+)	10.00		
2	**RACK MURAL. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR RACK MURAL 6 UNIDADES CON ZAPATILLA RACKEABLE 19"	10.00		
3	**DISCO SSD DE 240 GB. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR DISCO SOLIDO 240 GB SATA III	100.00		
4	**Fuente de alimentación POE+ (CON TRANSFORMADOR). Equipo**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR FUENTE POE LAN ETHERNET 12v 1a	10.00		
5	**Fuente de alimentacion (electronica). Unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR FUENTE POE LAN 24v 7w	10.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter ADRIANA ALVAREZ
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

A/C DGAF

000236

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2022
Pieza Administrativa E Nro. 60358- - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 15/10/22**
RAF 536 FE PROYECTO FUNCIONES ESENCIALES DE SALUD PÚBLICA (FESP) **Apertura: 21/10/2022 14:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFIACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gob.ar
-DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
-SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE 12 MESES DE LOS INSUMOS AL MOMENTO DE LA ENTREGA.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/536 22 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____._ _)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	MINISTERIO SALUD - SITO EN AV. L.ALEM Nº 629 - 4º PISO - USHUAIA - CP 9410
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 17/10/22 A LAS 11:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR A: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. L.ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	----------
Garantía de Oferta:	POR EL UNO (1) POR CIENTO DEL TOTAL OFERTADO - DICHA GARANTÍA DEBERÁ ESTAR CONSTITUIDA A NOMBRE DE "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – CUIT: 30-54666243-4 - SUJETO EXENTO – DOMICILIO: SAN MARTÍN Nº 450 – USHUAIA C.P. 9410.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	PROVEEDOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CALDERÓN ALVARADO
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud
A/C DGAF